



ANEXO III

ACCESO A LAS INSTALACIONES Y RECORRIDOS INTERNOS

Los accesos al centro se realizarán de forma ordenada respetando en la medida de lo posible la distancia de 1,5 m y siendo obligatorio, cuando no pueda mantenerse la distancia de seguridad, el uso de mascarilla durante la entrada. Habrá carteles informativos en los lugares de acceso al centro informando de la obligatoriedad del uso de mascarillas en todo el recinto.

Dado que el centro tiene diferentes puertas de acceso que permiten organizar la entrada y salida del alumnado, además de realizar los dos turnos de horarios de salida, se habilitarán los diferentes accesos tal y como se explica en a continuación, organizando los mismos de forma que se eviten aglomeraciones en la entrada. En los horarios de entrada y salida el flujo de circulación será en un solo sentido:

- En el horario de entrada, de 8:00 a 8,15 el flujo de circulación será únicamente para entrar al centro, y toda persona que quiera abandonarlo deberá esperar a que finalice el periodo de entrada general.
- En el horario de salida, de 14,15 a 14,20 y de 14:25 a 14:30 el sentido será únicamente de salida, teniendo que aguardar toda persona que quiera acceder al mismo la finalización del periodo de salida.
- Estos mismos sentidos del flujo se mantendrá durante los periodos de entrada y salida a los recreos: Preferencia de salida de los recreos (no del recinto) de 10,05 a 10,10, de 12,20 a 12,25, de 11,00 a 11,05; y preferencia de salida durante la entrada de los recreos: 10,20 a 10,25, de 12,30 a 12,35, y de 11,25 a 11,30.
- Durante los horarios que no coincidan con la entrada y salida se establecerá siempre la preferencia de las personas que quieran salir sobre las que quieran entrar, en todo el recinto y en cada uno de los pabellones, salvo en las situaciones establecidas con separación de accesos de entrada y salida.



Además, en la salida del centro se seguirá el protocolo establecido en el plan de autoprotección del centro para la evacuación de cada una de las plantas. El profesorado regulará la salida del aula de los alumnos en orden inverso a la cercanía a la escalera de salida de la respectiva planta

Los recorridos de **acceso y salida** del centro se harán de la siguiente forma:

- 1- **Accesos al recinto:** Hay cuatro accesos al recinto. Dado que tanto alumnos como profesores entran y salen a horas distintas, se establecen los mismos accesos para la entrada y la salida. (Ver plano al final del documento)

1.1.- Acceso alumnos:

- **Acceso A:** acceso trasero al recinto junto a la casa del conserje: por este acceso entrarán y saldrán del recinto los alumnos de Bachillerato.
- **Acceso B:** acceso trasero al recinto junto a la parada del autobús: por este acceso entrarán y saldrán del recinto los alumnos de 1º y 2º de ESO.
- **Acceso C:** acceso principal junto a la cabina del conserje: por este acceso entrarán y saldrán del recinto los alumnos de 3º y 4º de ESO
- **Acceso D:** acceso inferior por los talleres de los Ciclos Formativos. Por este acceso entrarán y saldrán del recinto los alumnos de Ciclos Formativos.

Con el fin de mejorar la prevención, se establecerán **dos turnos de clase** para los alumnos, de tal manera que, aunque la hora de entrada es la misma, no lo será la de salida, así, los alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º de ESO y FP Básica, saldrán a las 14,25 y los restantes a las 14,15. Asimismo, estos dos turnos tendrán periodos de recreo diferentes: Los alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º de ESO y FP Básica, tendrán dos periodos de recreo como hasta ahora (10,05-10,30 y 12,20-12,35), mientras que el resto tendrá uno sólo: 11-11,30)

1.2. Acceso al recinto de los profesores. Los profesores no podrán acceder con su vehículo al recinto, debiendo dejarlo aparcado fuera, deberán acceder y salir del recinto del centro por el acceso C.

1.3 Acceso de visitas al centro. Los visitantes deberán acceder al recinto por el acceso C. Para evitar coincidencias con entradas y salidas de alumnos y profesores, se establecerá un horario de visita que no coincida con estas entradas y salidas. La visita siempre será con cita previa.

2. Accesos a los edificios:

- **Pabellón A:** Tiene tres accesos, dos frontales: **Puertas 1A y 2A**, que dan a la entrada y escalera principal, y que forman un ángulo de 90º, y uno

lateral: **puerta 3A**, que da a la escalera trasera, de acceso a las plantas 1 y 2.

- **Pabellón B:** Tiene un solo acceso. **Puerta 1B.**
- **Pabellón C:** Tiene un solo acceso. **Puerta 1C**
- **Talleres:** Tienen tres accesos **Puerta 1T:** segunda puerta desde el pasillo de la valla. **Puerta 2T:** primera puerta desde el patio. **Puerta 3T,** segunda puerta desde el patio.
- **Gimnasio:** Tiene un solo acceso: **Puerta 1G**
- **Pabellón Polideportivo:** dos accesos: **Puerta P1:** puerta directa a la pista interna, **Puerta P2:** puerta principal de acceso.

2.1: Acceso Alumnos:

- Los alumnos de **Bachillerato** impartirán sus clases en el **Pabellón B**, por lo que accederán y saldrán por el único acceso existente.
- Los alumnos de **1º y 2º de ESO** accederán por la **puerta 2A**. Los alumnos de 1º recibirán sus clases en las aulas 3 y 4, situadas en el pasillo que da a la entrada y los de 2º deberán subir por las escaleras principales hasta las aulas 7 y 10 donde recibirán las suyas.
- Los alumnos de **3º y 4º de ESO** deberán acceder por la **puerta 3A** y subir por las escaleras laterales a las aulas 8 y 9 en la primera planta (los alumnos de 3º) y a las aulas 11 y 12 (los de 4º)
- Los alumnos de **Ciclos formativos** entrarán por la puerta principal a sus respectivos pabellones y talleres.

2.2: Acceso profesores y resto de personal: Los profesores que al acceder deban ir a la Sala de profesores accederán por la puerta 3A, los que deban acudir a clase de 1º y 2º de ESO, por la puerta 2A, los que deban acudir a clase de Bachillerato por la puerta 1C. Los que deban acudir a clase de algún ciclo formativo, accederán por la puerta principal del taller o pabellón donde impartan clase.

2.3. Acceso visitas: entrarán por la puerta 2A y saldrán por la 1A.

3. Recorridos internos. Se procurará que la circulación de personas sea ordenada y distanciada, evitando el tránsito individual por pasillos. En el interior de los diferentes pabellones están indicados:

- Los flujos de circulación de personas en pasillos y zonas comunes.
- Los recorridos de acceso a las aulas y entrada y salida del edificio.
- Marcas de separación de distancia mínima en pasillos y zonas comunes.

4. Otras medidas de prevención en los accesos.

4.1- Habrá instaladas zonas de desinfección en el acceso principal para las visitas, además de en todas las aulas y salas comunes del centro para profesores y alumnos. Cada zona de desinfección constará de:

- Gel hidroalcohólico.
- Pañuelos de papel.
- Papelera de pedal o recipiente similar.

4.2.- Es obligatorio el uso de la mascarilla en el centro docente. Para tal fin, hay carteles informativos indicando la obligatoriedad del uso de mascarilla en las distintas estancias del edificio.

5. Planos informativos:

Con el fin de clarificar, se establece el siguiente plano de la página siguiente, con indicación de los citados recorridos mediante flechas de colores. En la siguiente forma:

- a) Los alumnos de 1º y 2º de ESO: Recorrido en verde.
- b) Los alumnos de 3º y 4º de ESO. Recorrido en azul.
- c) Alumnos de Bachillerato. Recorrido en rojo
- d) Alumnos de Ciclos Formativos: Recorrido en amarillo.

Por otro lado, en el interior de los pabellones, se señalarán las rutas de acceso con el correspondiente color de forma que sea claramente visible la ruta a seguir por medio de carteles en la entrada y señales en el suelo.

6. Recorridos en los intercambios de clase: Para minimizar la distancia y uso de recorridos internos cada grupo permanecerá el máximo tiempo posible en una misma aula siendo los profesores los que principalmente se desplacen en los intercambios de clase. Aun así, debido a las diferentes materias que cursan los alumnos de un grupo, será necesario el desplazamiento de algunos alumnos en los intercambios de clase. Para estos desplazamientos los alumnos circularán pegados a la parte derecha del pasillo y escaleras manteniendo la distancia de seguridad.

7. Supervisión de la entrada y salida del centro: La supervisión de la entrada y la salida del centro será realizada por los profesores de guardia y los conserjes. Para tal fin se reservarán un profesor de guardia para el acceso B, y los tres conserjes controlarán los accesos restantes.



Región de Murcia
Consejería de Educación



Apto. correos 53
Ctra. Campo de San Juan, s/n
30440 MORATALLA (Murcia)

BACHILLER

1º y 2º ESO

3º y 4º ESO

